

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPARTAMENTO

(Aprobados en Consejo de Departamento el día 4 de marzo de 2015)

Docencia

- 1) Fomentar la participación cooperativa en Proyectos de innovación docente (transversalidad y profundidad).
- 2) Fomentar la organización, en colaboración con los Centros, de cursos de formación dirigidos a aumentar el nivel formativo y la motivación por aprender del alumnado.
- 3) Impulsar la participación del profesorado en Seminarios, Jornadas y cursos de actividad relacionados con la especialización docente en asignaturas del Departamento y unas buenas prácticas docentes.
- 4) Fomentar e intensificar el uso de las TIC en la actividad docente.
- 5) Impulsar y/o coordinar una formación oficial de postgrado integral e integrada que aproveche y coordine las fortalezas formativas del Departamento con las demandas sociales.

Investigación

- 1) Fomentar la proyección externa del Departamento a través de la cooperación con otros grupos de investigación nacionales e internacionales.
- 2) Fomentar el establecimiento de estructuras que promuevan y articulen las líneas y grupos de investigación que realizan su actividad en la Universidad de Jaén.
- 3) Establecer las condiciones y mecanismos para integrar investigadores noveles en grupos consolidados y mejorar la proyección de grupos potencialmente competitivos.
- 4) Establecer mecanismos que detecten claramente las necesidades en investigación del Departamento para su transmisión a los distintos estamentos de la Universidad.

Innovación

- 1) Ampliar las actividades de transferencia del conocimiento del Departamento.
- 2) Establecer canales para visibilizar las potencialidades del Departamento y detectar y acometer la demanda de transferencia del conocimiento a la sociedad: que el entorno más inmediato conozca los productos o servicios que podemos ofrecer derivados de nuestra docencia e investigación. Incrementar las relaciones del Departamento con el entorno institucional, social y empresarial. Conocer el entorno y detectar sus necesidades.
- 3) Aprovechar y generar sinergias del Plan estratégico del Departamento con el de la Universidad, así como con el de otros Departamentos, Centros, etc., en materia de innovación y transferencia del conocimiento.